

## NIVEL C1 (SUFICIENCIA) DE CONOCIMIENTOS DE VALENCIANO

Al terminar la actividad el asistente podrá (descripción de objetivos de la actividad):

C1 (Suficiencia) El alumno / usuario puede utilizar la lengua de manera flexible y eficaz para propósitos sociales, académicos y profesionales, y puede producir textos claros, muy estructurados y detallados sobre temas complejos.

Acción formativa dirigida a:

Para poder participar en las pruebas hay que tener, como mínimo, dieciocho años cumplidos el año en que se realizan.

Temas a desarrollar:

Niveles comunes de referencia para las lenguas del Consejo de Europa

A1 (Inicial) El alumno / usuario puede interactuar de una manera sencilla con la condición que la otra persona hable poco a poco y con claridad.

A2 (Básico) El alumno / usuario puede comunicarse en situaciones sencillas y habituales que exigen un intercambio simple y directo de información sobre temas familiares y habituales.

B1 (Elemental) El alumno / usuario puede hacer frente a la mayor parte de situaciones lingüísticas que pueden aparecer donde se habla la lengua objeto de aprendizaje.

B2 (Intermedio) El alumno / usuario puede comprender las ideas principales de textos complejos, y puede expresarse con un grado de fluidez y de espontaneidad que hace posible la interacción habitual con hablantes nativos.

C1 (Suficiencia) El alumno / usuario puede utilizar la lengua de manera flexible y eficaz para propósitos sociales, académicos y profesionales, y puede producir textos claros, muy estructurados y detallados sobre temas complejos.

C2 (Superior) El alumno / usuario puede comprender sin esfuerzo prácticamente todo lo que lee o escucha. Puede expresarse espontáneamente, con fluidez y precisión, distinguiendo matices sutiles de significado incluso en las situaciones más complejas.

#### Otra Información de interés:

El día 6 de junio se publicará la nota de la prueba oral de los niveles A2, B2 y C2. El día 12 de junio se publicará la nota de la prueba oral de los niveles B1 y C1.

Se publicarán o se comunicarán a los aspirantes los resultados provisionales obtenidos a partir del día 9 de julio de 2018.

#### DESARROLLO DE LA PRUEBA ORAL

La prueba de expresión oral consiste en un monólogo y en una interacción por parejas. La parte de expresión e interacción orales es evaluada por dos personas examinadoras, las cuales tienen que rellenar una tabla que establece y evalúa la competencia lingüística. Las pruebas orales se grabarán.

#### CERTIFICADOS

La superación de esta prueba da derecho a la obtención de un certificado de competencia. La Universitat Politècnica de València, junto con el resto de universidades públicas valencianas, ha firmado un convenio para la homologación de los certificados de valenciano, del 1 de diciembre de 2008.

Los certificados oficiales de conocimiento de valenciano que expiden las universidades valencianas, que tienen validez administrativa y académica en el marco universitario, están homologados por la Generalitat Valenciana, por la Generalitat de Catalunya y por el Govern de les Illes Balears.

Los certificados de competencia lingüística de la UPV son equivalentes a los de la JQCV, según la orden 7/2017, de 2 de marzo de 2017, de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport, por la que se regulan los certificados oficiales administrativos de conocimientos de valenciano de la Junta Qualificadora de Coneixements de València, el personal examinador y la homologación y validación de otros títulos y certificados.

#### DISCAPACIDAD

Si necesita una adaptación para poder realizar la prueba de acreditación de valenciano, avalada por un certificado de calificación de discapacidad que indica el grado de ésta, solicite la documentación necesaria al Servei de Promoció Normalització i Lingüística de la UPV, para que la Fundació CEDAT evalúe su caso, a través del Servei d'Atenció a l'Estudiant amb Discapacitat. Esta solicitud se realiza durante el período de matrícula que establece la convocatoria y se dirigirá a la dirección electrónica siguiente: cav-vera@upv.es.

#### Organizadores:

Responsable de actividad	CAP DEL SERVEI PROMOCIÓ I NORMALITZACIÓ LINGÜÍSTICA
Coordinador	JOSEP MIQUEL MOLINA PUERTO

#### Datos básicos:

Dirección web	www.upv.es/apnl
Tipo de curso	EXAMENES
Estado	TERMINADO
Duración en horas	4 horas presenciales
Información técnica docente	Servei de Promoció i Normalització Lingüística A/e: cav@epsa.upv.es Telèfon: 966528487. Ext. 28487

#### Dónde y Cuándo:

Dónde	ALCOI
Horario	TARDE
Observaciones al horario	La prova es realitza en dos dies:  - El divendres 8 de juny, a partir de les 16 hores, és la prova oral. L'hora exacta de la prova oral de cada examinand es publicarà en la web <a href="http://www.upv.es/entidades/SPNL/indexv.html">http://www.upv.es/entidades/SPNL/indexv.html</a> almenys amb tres dies d'antelació.  - El dimecres 13 de juny, a les 16 hores, és la prova escrita. La durada de la prova serà de dos hores i mitja, que començaran a comptar després de l'audició del text de comprensió oral.

Lugar del examen	Per determinar
Fecha Inicio	8/06/18
Fecha Fin	13/06/18
<b>Datos de matriculación:</b>	
Matrícula desde	16/04/18
Matrícula hasta	4/05/18
Mínimo de alumnos	1
Máximo de alumnos	50
Precio	80,00 euros
Observaciones al precio	<p>Matrícula:</p> <p>Del 16 de abril al 04 de mayo, ambos incluidos. / Del 16 d'abril al 04 de maig, ambdós inclosos.</p> <p>20,00 € - Alumno UPV  40,00 € - Alumni UPV PLUS  0,00 € - Personal UPV</p> <p>Del 23 de abril al 04 de mayo, ambos incluidos. / Del 23 d'abril al 04 de maig, ambdós inclosos.</p> <p>80,00 € - Público en general</p> <p>No se admitirán solicitudes de devolución de tasas una vez finalizado el periodo de matrícula. / No s'admetrà la sol·licitud de devolució de taxes, una vegada haja finalitzat el termini de matrícula.</p> <p>La matrícula se hará a través del enlace del SPNL (<a href="http://www.upv.es/apnl">www.upv.es/apnl</a>), apartado "Proves d'acreditació". / La matrícula es farà a través de l'enllaç de l'SPNL (<a href="http://www.upv.es/apnl">www.upv.es/apnl</a>), apartat "Proves d'acreditació"</p>